

Acuerdo, nombrando Prefecto en propiedad del departamento de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

Debiendo concurrir á las sesiones del Próximo Congreso de la República, el señor don Matias Baldizon como Diputado por el departamento de Matagalpa, actual Prefecto interino del mismo; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único. Nómbrase en propiedad Prefecto del departamento de Matagalpa, al señor don J. Mariano Bolaños, rindiéndose las gracias, al señor don Matias Baldizon por sus buenos servicios á la patria en sus días de conflicto.

Comuníquese - Granada, 25 de noviembre de 1869 – Chamorro.

-----*-----